

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

**38** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2025, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato del P. N. S. P. 52/2024, cuyo objeto es el suministro de medicamento exclusivo ONIVYDE (Irinotecán liposomal).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
  - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
    - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
  - d) Número de expediente: P.N.S.P. 52/2024.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamento exclusivo ONIVYDE (Irinotecán liposomal).
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 33600000-6.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 93.772,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 42.624,00 euros.
  - IVA: 1.704,96 euros.
  - Importe total: 44.328,96 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 17/01/2025.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 22/01/2025.
  - c) Contratista: Laboratorios Servier, S. L.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 42.624,00 euros.
    - IVA: 1.704,96 euros.
    - Importe total: 44.328,96 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor.

Madrid, a 12 de febrero de 2025.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/2.617/25)

